

conforme realizaba el estudio que ahora acabo de presentar. Efectivamente, el diccionario registra casi todos los marcadores que he ido buscando, pero la descripción que hace de ellos sólo en algunos casos es satisfactoria.

Esperamos que las investigaciones que se están llevando a cabo de los marcadores desde la gramática, la pragmática o el análisis del discurso, así como la aparición de diccionarios especializados contribuyan a un mejor tratamiento de estos elementos también en los diccionarios generales de la lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASADO, Manuel (1994): «La información textual en el DUE de María Moliner», *Voz y Letra*, v, 1, pp. 129-137.
- (2002): «El Diccionario del español actual y los marcadores del discurso», en *Lengua y diccionarios. Estudios ofrecidos a Manuel Seco*, Madrid, Arco/Libros, pp. 279-290.
- (2000⁴): *Introducción a la gramática del texto del español*, Madrid, Arco/Libros.
- DEA. Manuel SECO, Olimpia de ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- DRAE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001²²): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M^a Antonia y José PORTOLÉS (1999): «Los marcadores del discurso», en I. Bosque y V. Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española. III. Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 4051-4213.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- PORTOLÉS, José (2001²): *Marcadores del discurso*, Barcelona, Ariel.
- SANTOS RÍO, Luis (2003): *Diccionario de partículas*, Salamanca, Luso-Española de ediciones.

En Reflexiones sobre el diccionario, Campos Santo, Mari Eugenia Cande Noguero, José Ignacio Pérez Pascual, José-Álvaro Porto Dapena (eds.), A Coruña, Universidad de la Coruña, Servicio de Publicaciones, 2007, Anexos de Revista de Lexicografía, 6.

CLAVE, LEMA, DRAE y DEA. Cuatro ejemplos de marcación diatómica

SORAYA ALMANSA IBÁÑEZ

Universidad de Jaén

A lo largo de la historia, Lingüística, Terminología y Lexicografía han tenido una estrecha relación, pues ha sido precisamente esta última la disciplina encargada de recopilar y atesorar el documento de los tecnicismos.

Dicha vinculación ha sido objeto de numerosos debates a lo largo de los siglos debido a las diferentes opiniones de lexicógrafos, terminólogos y academias de la lengua. La admisión de voces científico-técnicas en los repertorios lexicográficos generales ha sido un tema controvertido desde los orígenes mismos de la materia. Probablemente el motivo fundamental haya sido la dificultad para considerar un criterio uniforme que regule la entrada de estas unidades.

De un lado cabe pensar que el diccionario es fiel reflejo de la sociedad, por lo que no puede permanecer ajeno a la actividad del entorno en que aparece. En el lado opuesto hay también quienes explican la *indefensión* de los repertorios ante el aflujo de terminologías y la imposibilidad física de recoger este léxico y hacer a la vez un producto asequible y de fácil manejo.

Este problema ha sido una de las principales dificultades que ha tenido la praxis lexicográfica en su historia. La creación de las academias europeas y los proyectos concebidos en las mismas comenzaron su andadura con la inquietud de una lengua culta. La actividad científico-técnica no fue, al menos en un primer momento, un objetivo preferente en los estudios académicos, más preocupados en recoger y fijar las lenguas autóctonas. De este modo se explica que en los primeros diccionarios europeos las terminologías no fueran objeto de estudio como lo era la lengua literaria. Respecto a la actitud de la Real Academia Española, debemos decir que los intelectuales se centraron igualmente en el estudio de la lengua cultivada. Por este motivo, las voces de especialidad no fueron información preferente en los grandes diccionarios.

No significa esto que las terminologías fueran olvidadas, más bien se pensó en repertorios especializados donde recoger dicho léxico. Este sector que no entró en las actividades principales de las academias pudo haber quedado postergado, sin embargo, lejos de quedar relegado a un segundo plano, propició la aparición de otra corriente lexicográfica: la no académica.

La actitud restrictiva para con los tecnicismos cambiaría con el paso de los años y, en lo que a España se refiere, el diccionario de la Real Academia Española

ha sido un fiel reflejo de esa inquietud. En las sucesivas ediciones del *DRAE* se ha hecho un notable esfuerzo por recoger los tecnicismos más extendidos.

Y es que el siglo xx ha sido, sin duda, el siglo de la tecnología y los avances científicos. La ciencia ha realizado descubrimientos importantísimos y la tecnología permite al hombre llevar a cabo actividades impensables hasta ahora. Tanto es así que difícilmente pueden los diccionarios seguir el ritmo impuesto por la ingente cantidad de vocabulario que estos avances requieren.

¿Cuál es entonces el criterio adecuado para decidir la entrada de terminologías en los diccionarios? Alvar López se pronuncia respecto al tema advirtiendo que una pauta coherente podría ser la de aceptar la entrada de tecnicismos que pueden figurar en un manual de Segunda Enseñanza (1992: 11). Aún con las pertinentes precisiones y prudencia que el criterio exige, ésta podría ser una solución para todos los inconvenientes que conlleva la inclusión de estos vocablos. En cualquier caso, cabría pensar si dicha solución es aplicable a las distintas ofertas que propone la praxis lexicográfica. Nos referimos a las diferentes líneas editoriales seguidas en diccionarios escolares, descriptivos o normativos. El diccionario lleva intrínseca una estructura, un diastema de referencia que establece las directrices precisas para incluir diferentes variedades, entre ellas la diatómica. Este hecho es muy relevante; no en vano el criterio que regula la entrada no sólo de tecnicismos, sino de extranjerismos o dialectalismos, determina *a priori* la nomenclatura final del diccionario.

Fernández-Sevilla subraya la importancia de admitir la entrada de estas voces en repertorios generales y advierte que deberá incluirse «el vocabulario general de orientación científica» y «los tecnicismos de las diversas técnicas que tengan proyección fuera de las mismas» (1974: 147). Se deduce de esta idea que existe un léxico de especialidad que logra abandonar su ámbito específico de estudio, extendiendo su uso a áreas no profesionales. Este vocabulario bien puede instalarse en la esfera de la lengua común. La clave sería entonces averiguar qué léxico especializado supera su propio espacio, y es ahí donde la investigación lexicográfica desempeña un papel fundamental.

Debemos aclarar que no existe un acuerdo tácito en este asunto. Como señala Hernández con gran acierto, «respecto a los tecnicismos cualquier actitud que adopte el lexicógrafo será siempre discutible, ya que en unos casos pueden parecer demasiados, y en otros, demasiado pocos los términos técnicos incluidos en él» (1989: 101).

Mientras algunos autores siguen prefiriendo reunir las terminologías en diccionarios de especialidad, otros piensan que los repertorios generales deben incluir aquellos vocablos más necesarios para el uso cotidiano. Este último criterio parece el más productivo. En lugar de relegar las terminologías a vocabularios, donde éstas aparezcan de manera aislada, parece más razonable que un número de ellas se

recoja en los diccionarios como parte del mosaico léxico que conforma la lengua. El problema es decidir cuáles de ellas han de ser recogidas.

Otro punto importante que atañe a la inclusión de estas voces es el referido al grado de abstracción de las mismas. ¿Qué entendemos por voz de especialidad? *A priori* puede parecer que hablamos de un único tipo de vocablos, pero a nuestro juicio la cuestión no es tan sencilla, ya que tratamos, en realidad, de un tema tan complejo como es el relativo al nivel de especificidad de las terminologías. Existe una serie de voces usadas exclusivamente en un ámbito limitado; se trata de unidades no comunes al lenguaje general, pero a la vez hay términos que pueden pertenecer a un registro muy concreto y formar parte, sin embargo, del acervo común de los hablantes sin conocimientos específicos. El uso y abuso de los mismos los ha *banalizado* léxicamente.

Estas diferencias nos llevan a reflexionar acerca de una cuestión más interesante. Cabría preguntarse acerca de los procesos que operan en la lengua *banalizando* vocablos de especialidad y *especializando* palabras del léxico común. Debemos señalar que el cambio se da en ambas direcciones, es decir, el trasvase de préstamos de una parcela a otra es continuo.

Los motivos de esta *banalización* del léxico específico obedecen al avance de la ciencia y la técnica. El acceso a la información aumenta progresivamente en nuestra sociedad, de manera que el hablante medio puede acceder a conceptos que hasta ahora permanecían reservados a los especialistas. En el sentido opuesto debemos señalar que estos avances requieren, a veces con gran urgencia, vocablos para designar nuevas realidades, de modo que hay que recurrir al vocabulario ya existente para nombrar dichos hallazgos. Cabré advierte respecto al tema de la variación que «dentro de una misma temática pueden producirse textos muy diferentes según el grado de abstracción en que se presenta la información» (1993: 157).

Pese a contemplar estas variaciones, resulta considerablemente complicado establecer los grados de especialidad de cada una de ellas, ya que las líneas que delimitan los campos no son nítidas.

Como vemos, tratamos un tema controvertido que necesita ser analizado con detalle. Estas cuestiones nos han llevado a indagar acerca de los criterios de inclusión de terminologías en los diccionarios, con el fin de conocer de cerca el tratamiento que se da a estas unidades. Nos interesa especialmente la marcación diatómica como indicativo de la concreción y, por tanto, especialidad con que los repertorios designan los vocablos especializados.

Con este objetivo planteamos el siguiente ejercicio. Hemos recopilado un corpus de doscientas unidades, simples y compuestas, referidas al cuerpo humano y a sus funciones vitales. Tomamos como referencia un libro de texto de primero de Bachillerato, concretamente el de Biología y Geología de la editorial McGraw-Hill. El motivo por el que hemos seleccionado este ejemplar ha sido la gran canti-

dad de información especializada que aglutina en sus páginas. En los planes de estudio del nuevo Bachillerato se presta especial atención a las áreas científico-técnicas, de modo que la aparición de terminologías está asegurada. En total hemos localizado alrededor de dos mil unidades que podemos caracterizar como voces de especialidad, pero, dado el gran volumen de material y el espacio del que disponemos, hemos preferido hacer una selección de aquellas. Para recopilar este vocabulario hemos tenido muy en cuenta los diferentes grados de abstracción que puede presentar. De un lado, hemos anotado vocablos con un alto nivel de especificidad y, de otro, palabras que, pese a llevar implícito un uso especializado, han pasado a formar parte de la competencia del hablante medio.

Como advertíamos anteriormente, las fronteras que delimitan la abstracción y, por tanto, especialización de estas unidades son difusas. Por este motivo, y aunque incluimos un léxico variado en el cotejo, no operamos una clasificación del nivel de especialidad, ya que al no ser especialistas en la materia corremos el riesgo de cometer algún error.

Una vez seleccionado y completado el listado de voces hemos procedido a su localización en diferentes diccionarios. Para esta ocasión hemos tenido en cuenta cuatro de los títulos más destacados en el panorama de la Lexicografía española. De entre la amplia producción de nombres hemos seleccionado el *CLAVE*, el *LEMA*, el *DRAE* y, por último, el *DEA*.

Evidentemente, estas obras tienen una caracterización muy diferente. El *CLAVE* es un diccionario de uso; por este motivo se presta especial atención a las voces del español actual. La norma académica también está presente; aquellos lemas que no son recogidos en la edición de 2001 del *DRAE* aparecen marcados entre corchetes. Este criterio plural manifiesta una intención claramente didáctica, ya que, como se indica en el prólogo, se pretende «aunar los enfoques descriptivos y prescriptivos en el tratamiento del lenguaje» (2002: xxii). En lo que respecta al léxico de especialidad se han introducido «palabras del mundo de las nuevas tecnologías» (2002: xiii) y, en la marcación diatécnica, el *CLAVE* opta por utilizar etiquetas del tipo *en astronomía, en geología*, etc., según el campo de especialidad al que se refiera la voz definida. Estas indicaciones son comunes a otros diccionarios; sin embargo, resulta especialmente novedosa la aparición de un nutrido conjunto de notas dentro de las definiciones que, como el propio diccionario indica, son «pistas que ayudan a encontrar con rapidez el significado que se busca» (2002: xxiv). Nos referimos a informaciones del tipo *referido a un medicamento, en el cotejo de algunos animales*, etc.

Fiel a la tradición lexicográfica de los diccionarios Vox, el criterio descriptivo es prioritario en el *LEMA*. No significa esto que no se atiende a cuestiones normativas, aunque sí debemos mencionar que el vocabulario seleccionado no responde a criterios académicos. En cuanto a los tecnicismos, diremos que se marcan

aquellas voces que se consideran propias de los ámbitos de especialidad. Sí es interesante destacar que la marcación se realiza sobre aquellas voces que presentan un alto grado de especialización. No se etiquetan las entradas que, aun perteneciendo a un campo definido de la ciencia y la técnica, se presuponen a los conocimientos de un hablante de nivel intermedio.

El *DEA* está destinado a un grupo de usuarios más amplio. Seco ha seguido unos criterios muy homogéneos en la recopilación de material incluido en el mismo. Para este fin se sirvió de manuales de Bachillerato y prensa. Se trata de un trabajo claramente descriptivo, que presta atención al «léxico vivo». En lo que respecta al nivel científico y técnico se utilizan diferentes marcaciones, correspondientes a ciencias, técnicas, artes y otras actividades. Todas ellas aparecen especificadas en el prólogo junto a otras abreviaturas que interpretan información de diversa índole. Llaman la atención la marca *especialidad* (E) que, según el prólogo, se aplica «a términos que, con una misma definición, se usan en varias técnicas o ciencias, o bien que pertenecen a alguna rama a la que, por su infrecuente aparición, no hemos asignado etiqueta propia» (1999: xvi). Debemos añadir que el *DEA* sólo caracteriza aquellas voces que se utilizan en un ámbito restringido. Por este motivo se prescinde de las etiquetas en aquellas voces que ya se han introducido en la lengua común. Esto indica que únicamente los vocablos con un alto nivel de especialización llevarán indicaciones diatécnicas. Las fuentes de donde se obtiene el vocabulario están presentes a lo largo de todo el diccionario. Esta información proporciona numerosas ventajas, entre ellas, la de ubicar los lemas en un área concreta, ya que al referir los trabajos se incluyen anotaciones tales como Alvarado: *Zoología*, Navarro: *Biología*, etc., que contribuyen a especificar el campo al que pertenece la voz.

En otro estadio se sitúa el *DRAE*, un diccionario de corte normativo que atiende primordialmente a la corrección lingüística. Así se refiere a la inclusión de tecnicismos y su marcación en el prólogo:

El diccionario da cabida a aquellas voces y acepciones procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales cuyo empleo actual [...] ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta. Siempre que tal uso no se haya hecho general, las acepciones tienen una marca que las individualiza (2001: xxx).

De nuevo las marcas diatécnicas se encuentran integradas en las abreviaturas junto a noticias gramaticales, diatópicas, diastráticas, etc. Son numerosas y bastante específicas.

La elección de estos cuatro repertorios de disparidad manifiesta no ha sido aleatoria; por el contrario, nuestra intención es obtener unos resultados exhaustivos. Esta divergencia, lejos de ser un inconveniente, resulta muy beneficiosa en cuanto a la heterogeneidad de los resultados que podemos recopilar.

En el cotejo atendemos a las concordancias de aparición de las terminologías seleccionadas para conocer en qué casos han sido recogidas y en cuáles no. En las concordancias positivas comprobamos si ha habido marcación diatécnica y cuál ha sido la misma.¹ En ocasiones se produce una falta de concordancia entre el significado especializado y el recogido en el diccionario; estas particularidades serán contempladas. Con todos estos datos se puede deducir la actitud más o menos restrictiva de cada repertorio, así como la concreción que se atribuye a cada voz. Dado que el espacio del que disponemos no permite abarcar la lista integra de palabras, nos limitamos a reproducir una muestra del cotejo, si bien recogeremos de manera exhaustiva los resultados generales obtenidos.

A continuación presentamos los resultados obtenidos del cotejo en su totalidad.

El *CLAVE* presenta marcación diatécnica en un 32% de los casos mientras que un 33.5% de las voces carecía de dicha información. No ha sido incluido el 31.5% del léxico que habíamos seleccionado y en seis ocasiones —un 3%— no ha habido concordancia de significado.

El *LEMA* ofrece información específica en el 40% de las terminologías, mientras que un 29.5% aparece sin dicha información. No hemos podido localizar el 30.5% de los vocablos y no se ha hallado en ningún caso falta de concordancia en el significado.

El *DRAE* muestra etiquetas de especialidad en un 51.5% de los casos frente a un escaso 8.5% que no tiene marcas concretas. El 38.5% de los lemas no ha sido encontrado. Ha habido tres palabras donde el significado que buscábamos y el ofrecido por el repertorio no concordaba, apenas un 1.5%.

Algo diferentes han sido los resultados obtenidos del cotejo con el *DEA*. Frente al altísimo número de unidades marcadas, un 71.5%, destaca el parvo 10% de voces que no presenta ámbito específico. No fue hallado un 18.5% de los lemas y no hemos constatado ningún caso de falta de concordancia.

A la vista de estas referencias resulta fácil concluir que el diccionario que ofrece mayor concreción en lo tocante a la información científico-técnica es el *DEA*, al que siguen el *DRAE*, el *LEMA* y el *CLAVE* respectivamente. Antes de entrar en una valoración final de estos datos debemos tener presente que la finalidad de cada uno de los diccionarios difiere considerablemente, como hemos señalado anteriormente. Esto quiere decir que el público que utiliza cada uno de ellos responde a un perfil diferente, de modo que no podemos esperar los mismos resultados en trabajos de corte tan alejado.

¹ En el caso del diccionario *CLAVE* incluimos tanto la marcación diatécnica específica como las anotaciones que se realizan para delimitar el ámbito científico-técnico de la voz. En el cotejo realizado con el *DEA* incluimos asimismo la información específica que proporcionan las fuentes de las que se extraen los lemas, en caso de no haber marca diatécnica concreta.

LÉXICO	CLAVE	LEMA	DRAE	DEA
Ácido úrico	Referido a un ácido	Sin marcación	Química	Química
Alveolo [Alveólo]	En la mandíbula de un vertebrado / En el sistema respiratorio pulmonar	Sin marcación	Anatomía	Anatomía
Bastón	Sin concordancia	Anatomía	Biología [bastoncillo]	Biología y anatomía
Blástula	En el desarrollo de un embrión	Biología	Ø	Biología
Cápsula de Bowman	Ø	Ø	Ø	Ø
Célula	En biología	Sin marcación	Biología	Sin marcación
Cretinismo	Sin marcación	Sin marcación	Sin marcación	Medicina
Cripta de Lieberkühn	Ø	Ø	Ø	Ø
Dendrita	En biología, en una célula nerviosa	Biología	Biología	Anatomía
Eritropoyesis	Sin marcación	Ø	Biología	Ø
Esteroides	Sin marcación	Sin marcación	Química	Biología
Fenotipo	En biología	Biología	Biología	Biología
Filium terminale	Ø	Ø	Ø	Ø
Gameto	Sin marcación	Biología	Biología	Biología
Hemolinfa	En los invertebrados	Sin marcación	Ø	Anatomía
Huso	Sin concordancia	Sin marcación	Sin concordancia	Biología
Jugo gástrico	En biología / En medicina	Sin marcación	Biología	Ciencias ²
Leptoteno	Ø	Ø	Ø	Ø
Lípido	Sin marcación	Biología	Bioquímica	Química
Macrogameto	En algunas especies animales	Biología	Ø	Biología
Nasofaringe	En anatomía	Sin marcación	Ø	Ø
Nucleótido	Sin marcación	Química	Bioquímica	Química
Oocito [Ovocito]	En biología	Biología	Ø	Biología
Oxitocina	Sin marcación	Sin marcación	Ø	Biología

² Remitimos a las fuentes: F. Bustinza Lachiondo y F. Mascaró Carrillo (1959): *Ciencias Naturales, Tercer curso de Bachillerato*.

Papila gustativa	En la piel o en las membranas mucosas, especialmente de la lengua	Anatomía	Aparecen los lemas papila y gustativo pero no papila gustativa	Anatomía
Pepsina	En los animales vertebrados	Biología	Biología	Fisiología
Quiasma	Sin marcación	Anatomía	Biología	Anatomía
Renina	∅	∅	∅	∅
SIDA	Sin marcación	Sin marcación	Medicina	Sin marcación
Síndrome de Down	Sin marcación	Sin marcación	Medicina	Medicina
Tálamo	En los hemisferios cerebrales	Anatomía	Anatomía	Anatomía
Trompa de Falopio	En el aparato reproductor de las hembras de los mamíferos	Anatomía	Anatomía	Anatomía
Urea	Sin marcación	Sin marcación	Química	Sin marcación
Ventrículo	En un corazón / En el encéfalo de un mamífero	Anatomía	Anatomía	Anatomía
Viscerorreceptor	∅	∅	∅	∅
Yeyuno	Sin marcación	Sin marcación	Anatomía	Anatomía

En primer lugar, queremos llamar la atención sobre el conjunto de palabras que no se recogen en los diccionarios. En un gran número de casos la ausencia se debe al alto grado de especialización de las voces cotejadas. Es lo que podríamos llamar *léxico ultraespecializado*, tecnicismos demasiado específicos que no tienen cabida en repertorios de carácter general o escolar.

El diccionario de especialidad se perfila como solución alternativa para la ubicación de estos vocablos. Otras palabras no fueron halladas ya que eran voces latinas³. Parece igualmente poco probable que estos vocablos tengan entrada, a no ser que tengan un uso muy extendido. Siguiendo con los términos que no han podido ser localizados debemos hacer mención a las unidades compuestas, en concreto, los sintagmas compuestos por un sustantivo común más un sustantivo propio⁴. Se trata de un proceso nominativo utilizado con frecuencia en el ámbito científico-técnico. El nombre de los descubridores o investigadores suele ir asociado a aquello que descubrieron. De nuevo estas categorías representan términos muy concretos.

³ Este ha sido el caso de *filum terminale*.

⁴ Síndrome de Down, trompa de Falopio, etc.

Por este motivo, la mayoría no han sido registradas en los trabajos, a excepción de algunas de ellas que, debido a un empleo reiterado, son conocidas por un público más amplio.

La falta de concordancia en el significado ha sido otro de los inconvenientes a la hora de realizar el cotejo. Todos conocemos los frecuentes trasvases de préstamos de la lengua común a las lenguas de especialidad para suplir vacíos designativos. Por este motivo hemos hallado palabras que pertenecen a lo que consideramos léxico *banal* actuando como léxico específico.⁵ Estaríamos ante un proceso de *especialización* frente a la *banalización*.

Dentro de las voces que han sido marcadas debemos subrayar cómo dichas etiquetas inscriben la palabra en un espacio determinado. Aunque hemos delimitado nuestro campo de actuación a la Biología, no ha sido ésta la única marca encontrada; por el contrario, la diversidad ha sido manifiesta: Anatomía, Bioquímica, Medicina, Química... Este sistema de marcación refleja una atención pormenorizada a la información. Respecto a las unidades que no han sido presentadas con etiquetas debemos decir que resultan igualmente interesantes, ya que permiten conocer las voces que, pese a referirse a un concepto de ciencia, tienen ya un uso generalizado.

Una vez hemos hecho estas precisiones podemos ofrecer algunas conclusiones. La primera de ellas es la atención prestada a las terminologías en cada uno de los trabajos estudiados, si bien el grado en que cada una de ellas realiza estos seguimientos difiere notablemente. Señalábamos que el *DEA* es el diccionario con mayor índice de marcación; también el volumen de su información es muy considerable. El *DRAE* no se queda atrás en este sentido, pero el número de terminologías que no son recogidas es el mayor de todos los títulos. En conclusión, debemos atribuir a estos dos diccionarios el hecho de que gran parte de los lemas incluidos tienen anotaciones precisas. El *CLAVE* y el *LEMA* tienen un número mucho mayor en lo que unidades sin marcación se refiere. Debemos recordar aquí que el uso de estos dos repertorios puede iniciarse a partir de Bachillerato, lo que condiciona en último extremo la selección de vocabulario y la presentación del mismo.

En definitiva, hablamos de cuatro obras diferentes, cuatro maneras de entender la información. Mientras el *CLAVE* y el *LEMA* presentan unos resultados más cercanos, el *DRAE* y el *DEA* distan en los mismos. En cualquier caso, podemos constatar la atención prestada a la información científico-técnica en el ámbito lexicográfico. Este interés, que, como hemos podido observar, puede variar, de manera lógica condicionado por el usuario al que va dirigido el diccionario, ratifica la idea que planteábamos al principio. Las terminologías forman parte del acervo cultural del usuario medio (o culto) sin conocimientos específicos. Si algunos de estos vo-

⁵ Así ocurrió al localizar voces como *bastón*, *callo*, *huso*, etc.

cablos llegan a abandonar los contextos especializados y pasan a formar parte del vocabulario ordinario, deben ser incluidos en los diccionarios generales y escolares como voces que el público demanda en su vida cotidiana. Este es el criterio que proponemos para incluir las terminologías en la Lexicografía no especializada. Llegados a este punto, debe ser la investigación lexicográfica y la estadística léxica las disciplinas que decidan cuál es ese léxico que supera su propio espacio y se instala en ámbitos generales. Una cuestión nada sencilla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR LÓPEZ, M. (1992): «El caminar del diccionario académico», en *Actas del IV Congreso Internacional Euralex '90, Proceedings*, Barcelona, Biblograf, pp. 3-27.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M.^a Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Barcelona, Antártida-Empúries.
- CLAVE. Concepción MALDONADO, dir. (2002): *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM.
- DEA. Manuel SECO, Olimpia de ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- DRAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001²²): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio (1974): *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (1989): *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Tübinga, Max Niemeyer.
- LEMA. Paz BATTANER, dir. (2001): *Lema. Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Vox.
- VV. AA. (1998): *Biología y Geología. 1.º Bachillerato*, Madrid, McGraw-Hill.

Las orientaciones sobre el uso del diccionario (las partes introductorias, las guías didácticas, los manuales generales)

LUIS ALZOLA FARINA
Universidad de La Laguna

0. INTRODUCCIÓN

Hagamos un pequeño viaje al pasado y pensemos en los diccionarios con los que tuvimos que enfrentarnos a nuestros primeros ejercicios de vocabulario, de ortografía, a nuestras dudas ante cualquier palabra nueva en una lectura... Recordaremos las decepciones y las frustraciones que sufrimos en más de una ocasión debido a que no encontrábamos el término buscado, a que para comprender una definición teníamos que consultar tres o cuatro entradas más o, lo que era peor, nos encontrábamos con un camino sin salida, ya que alguna de las palabras de la definición no aparecía recogida en el corpus. Veamos algunos ejemplos para ilustrar lo que estamos comentando (extraídos de Hernández, 1989):

En el *Iter Sopena. Diccionario ilustrado de la lengua española*:

ablución f. Lavatorio [pero no registra *lavatorio*].

escroto. m. Anat. Túnica que cubre los testículos [en *túnica* sólo recoge la acepción «Vestidura amplia y larga» y, además, no aparece el término **testículo**].

proyector m. Ingenio que sirve para lanzar proyectiles.

En el *Diccionario escolar etimológico*:

circuncisión, f. Ceremonia dolorosa con la que se entra en la religión judía o mahometana.

testículo, m. Pequeño testigo.

besugo. m. Pez, muy común en el Cantábrico, de carne blanca y gustosa. Tiene los ojos muy abultados y está como bizco. || fam. Persona que comprende muy pocas cosas y que tiene casi la cara de un besugo.

Pero pese a todo lo que hemos visto, lo primero que llama la atención es el optimismo con el que se presentan estas obras. Así, por ejemplo, el prólogo del *Iter Sopena. Diccionario de la lengua española* dice:

El léxico, extenso, seleccionado en forma esmerada y racional, le permite salir airoso de la comparación con otros diccionarios más voluminosos.